

**UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES**  
**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA**

**Resolución Directoral N° 094-A-2024-IGGP-USMP**

Miraflores, 11 de junio de 2024

Visto, el Informe N°003-2024-UIAC-IGGP-USMP, de fecha 7 de junio de 2024 presentado por la Jefa de la Unidad de Investigación, Acreditación y Calidad del IGGP.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Rectoral N°850-2021-CU-R-USMP, de fecha 17 de noviembre del 2021 se aprobó el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de San Martín de Porres para el periodo 2021-2026;

Que, a través de la Resolución Directoral N°051-A-2024-IGGP-USMP, de fecha 18 de marzo de 2024 se aprobó la conformación del Comité de Planeamiento del Instituto de Gobierno y Gestión Pública;

Que, la Unidad de Investigación, Acreditación y Calidad con el Informe N°003-2024-UIAC-IGGP-USMP, de fecha 7 de junio de 2024, presentó el proyecto del PLAN ESTRATÉGICO 2024-2026 del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, el mismo que fue elaborado por el Comité de Planeamiento, para su aprobación;

Que, de acuerdo a sus atribuciones el Señor Director ha dispuesto que se expida la presente resolución.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - **APROBAR**, el Plan Estratégico 2024-2026 del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, cuyo anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.** - **NOTIFICAR** la presente resolución a todas las áreas del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.

Regístrese, comuníquese y archívese,



**USMP** Instituto de  
UNIVERSIDAD DE Gobierno y de  
SAN MARTÍN DE PORRES Gestión Pública  
Dr. Luis Carranza Ugarte  
Director

**LCU/npp**



**UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES**

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA**

**PLAN ESTRATÉGICO**

**2024-2026**

## **PRESENTACIÓN**

El presente documento constituye el Plan Estratégico del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres (IGGP – USMP) para el periodo 2024-2026. Este plan es una adecuación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad de San Martín de Porres (PEI) 2021-2026 aprobado bajo Resolución Rectoral N°850-2021-CU-R-USMP de fecha 17 de noviembre de 2021.

El PEI, por el impacto que propuso la pandemia del COVID 19 a todas las dimensiones de la vida de las personas en lo social, educativo, laboral, económico, ambiental e institucional, a nivel privado y en lo público, requirió ampliar la temporalidad del Plan Estratégico Institucional 2019-2023 del IGGP. En este sentido, es necesario aprobar el Plan Estratégico del IGGP para el periodo 2024-2026.

Este Plan ha sido elaborado por el Comité de Planeamiento con la participación de los directivos, docentes y administrativos del Instituto.

Es conveniente que el Plan Estratégico del IGGP-USMP 2024-2026 se ponga en conocimiento de todos los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo del IGGP-USMP, incluidos los grupos de interés, de manera que se reciba la colaboración para lograr los objetivos propuestos, ya que del cumplimiento dependerá el prestigio de nuestra casa de estudios.

## CONTENIDO

<b>I. GENERALIDADES.....</b>	<b>4</b>
1.1. Propósito.....	4
1.2. Proceso de formulación .....	5
1.3. Participantes .....	5
<b>II. MARCO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>6</b>
2.1. Misión.....	6
2.1.1. Misión institucional USMP .....	6
2.1.2. Misión del IGGP – USMP .....	6
2.2. Visión .....	6
2.2.1. Visión institucional USMP.....	6
2.2.2. Visión del IGGP – USMP.....	6
2.3. Cultura institucional (Valores) .....	7
2.3.1. Valores USMP .....	7
2.3.2. Valores del IGGP – USMP .....	7
<b>III. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA .....</b>	<b>10</b>
3.1. Objetivos estratégicos y Objetivos Intermedios.....	10
3.1.1. Gestión de la calidad académica.....	10
3.1.2. Investigación e innovación.....	11
3.1.3. Empleabilidad.....	11
3.1.4. Responsabilidad Social Universitaria .....	11

## I. GENERALIDADES

### 1.1. Propósito

La Universidad de San Martín de Porres – USMP es una institución educativa con un alto prestigio nacional e internacional y en el marco de la Ley Universitaria N.º 30220, se compromete a contribuir al desarrollo integral de individuos y comunidades. Para ello implementó un modelo educativo humanista y científico en el que el Instituto de Gobierno y de Gestión Pública - IGGP desempeña un rol fundamental.

Dentro de los documentos de gestión, la USMP ha aprobado un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026, en el cual se establecen la Misión, la Visión y los principios rectores (valores), los que se constituyen en los principales insumos para la formulación del Plan Estratégico del Instituto de Gobierno (PE IGGP-USMP 2024-2026), y que necesariamente debe estar alineado con el PEI 2021- 2026 de la USMP.

El contenido del PE IGGP – USMP 2024 – 2026 incluye:

1. La Misión y la Visión del IGGP, ambas alineadas al PEI 2021-2026 de la USMP.
2. La Cultura Institucional (Valores).
3. Análisis FODA externo e interno del IGGP.
4. Los Objetivos Estratégicos, los objetivos intermedios y las metas para el periodo 2024-2026.

El PE 2024 – 2026 del IGGP-USMP tiene como propósito definir el marco general para el desarrollo del Instituto, las actividades estratégicas y acciones.

Este plan servirá como insumo para la formulación de los Planes Operativos Anuales y los presupuestos correspondientes de las unidades orgánicas del IGGP - USMP.

## **1.2. Proceso de formulación**

- ✓ La coordinación de la actualización estuvo a cargo de la Dra. Claudia Cecilia Espinoza Borra y la Dra. Laura Calderón Regjo y los miembros del Comité de Planeamiento, Acreditación y Calidad del Instituto.
- ✓ Para la actualización del Plan se realizaron diversas reuniones con los responsables de oficinas académicas y administrativas de la USMP, así como con estudiantes, profesores, administrativos y representantes de los grupos de interés del Instituto.

## **1.3. Participantes**

Mediante Resolución Directoral N° 051-A-2024-IGGP-USMP, de fecha 18 de marzo del 2024 se aprobó la actualización del COMITÉ DE PLANEAMIENTO 2024 del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres, quedando conformado por los siguientes profesionales:

Dr. Luis Carranza Ugarte – Director

Mg. Laura Calderón Regjo – Miembro del Comité

Dra. Claudia Espinoza Borra – Miembro del Comité

Dr. Dante Paiva Goyburu – Miembro del Comité

Br. Valeria Flores León – Representante Administrativo

## **II. MARCO ESTRATÉGICO**

### **2.1. Misión**

#### **2.1.1. Misión institucional USMP**

La Universidad de San Martín de Porres se propone formar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos, éticos, morales y cívicos, contribuyendo a la creación de conocimientos a través de la investigación y promoviendo la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura humana en general. Proyectamos nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa.

#### **2.1.2. Misión del IGGP – USMP**

Contribuir en la formación de líderes y profesionales de alto nivel, capaces de proponer, formular y aplicar políticas y proyectos dirigidos a mejorar la eficacia y eficiencia de la administración pública, de manera consistente y en base a principios éticos, que promuevan la equidad y el consenso para garantizar la gobernabilidad democrática y crecimiento sostenido del país.

### **2.2. Visión**

#### **2.2.1. Visión institucional USMP**

Ser reconocidos a nivel internacional e internacional como la universidad innovadora por excelencia en el Perú, con impacto positivo y transformador en la sociedad del siglo XXI, mediante la educación, la investigación, la innovación disruptiva y tomar iniciativas por parte de nuestra comunidad académica.

#### **2.2.2. Visión del IGGP – USMP**

Ser la institución académica líder que coadyuve en la formación de políticos y profesionales de primer nivel en los campos de gobierno, política y gestión pública, para lograr un servicio público de calidad a todos los ciudadanos, aportando así al crecimiento y desarrollo del país.

## **2.3. Cultura institucional (Valores)**

### **2.3.1. Valores USMP**

#### **Centralidad en la persona**

La persona es el fin de todas sus actividades formativas, de investigación y de aportes a la sociedad.

#### **Calidad académica**

Altos niveles de exigencia académica, investigaciones rigurosas tales como SCIMAGO orientada a redes internacionales de investigación y publicación de artículos científicos.

#### **Innovación continua**

Permanente docencia y metodologías innovadoras y actualizadas para mejorar la empleabilidad de los graduados.

#### **Responsabilidad social**

Elevado compromiso y sensibilidad ante los problemas de la sociedad para estudiarlos científicamente y proponer soluciones participativas.

### **2.3.2. Valores del IGGP – USMP**

El IGGP asume la cultura institucional de la Universidad de San Martín de Porres, la cual promueve los siguientes valores, que contribuyen a darle un claro sentido de identidad que trasciende a los cambios del entorno y sirven de guía de acción de nuestra casa de estudios.

#### **Respeto a la persona**

Es la clara y completa comprensión de los derechos y deberes individuales y colectivos, así como la disposición para reconocer y entender las diferencias y asumir constructivamente la controversia y la pluralidad de ideas. Es también el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades del otro.

#### **Búsqueda de la verdad**

Es la preocupación constante del ser humano por dar respuesta a todas sus cuestiones fundamentales y constituye una necesidad de la vida humana.

### **Integridad (Honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio)**

Es la realización del trabajo con actitud positiva, cooperativa y desinteresada para satisfacción personal, de la Institución y la sociedad. Nuestro accionar debe ser por convicción, haciendo lo éticamente correcto. Debemos pensar, hablar y actuar con apego a principios y valores morales.

### **Búsqueda de la excelencia**

Estamos siempre orientados hacia el mejoramiento y la innovación continua. Nos proponemos objetivos amistosos y apoyamos su logro. Es la conciencia de la propia perfectibilidad, ligada a una clara filosofía de mejoramiento permanente.

La excelencia es una constante en la ejecución de nuestras actividades académicas y administrativas, las cuales realizamos con calidad y proactividad.

Ante el reto de la excelencia, únicamente la alta calidad profesional, la actitud idónea y la pasión con la que asumamos nuestras funciones, nos permitirán seguir creando futuro y responder a las necesidades de un país que nos demanda ser cada día mejores

### **Liderazgo (académico, tecnológico y otros)**

Comprendido como la capacidad de cada miembro de la comunidad universitaria para auto gestionar su realización personal y lograr el compromiso de las personas que le rodeen en función de objetivos comunes.

### **Actitud innovadora y emprendedora**

Incentivamos la creatividad como un instrumento para la innovación y la optimización en el uso de recursos, para enfrentar los retos profesionales y la capacidad de poder llevar a cabo con éxito un proyecto, interpretando las

características reales del entorno y viendo en ellas la oportunidad para la realización de un negocio.

### **Conservación ambiental**

Es una práctica permanente y continua de la comunidad universitaria respecto al uso racional y sostenible de los recursos, el progreso generacional y la preservación del ambiente, del que somos parte integrante. Impulsamos además una cultura y una preocupación constante por el desarrollo sostenible del país.

### **Trabajo en equipo**

Trabajamos en forma colaborativa, con una apropiada cohesión, coordinación, cooperación y comunicación asertiva. Compartimos nuestros talentos, valorando las diferencias de opinión y fomentando se logren las aspiraciones individuales en cada miembro de la comunidad universitaria.

### **Comunicación efectiva**

Uso de todos los canales de información para crear un clima de confianza, respeto y bienestar que favorezca la efectividad de las tareas y que tenga en cuenta todos los aspectos relevantes, garantizando la coordinación transversal entre las diferentes entidades que constituyen y articula el conjunto de la USMP.

### **Compromiso con el desarrollo del país**

Mantenemos un alto compromiso con la constante adecuación del quehacer universitario para que responda a las realidades sociales, formando profesionales con una gran sensibilidad y responsabilidad, capaces de contribuir con el bienestar de las comunidades, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### III. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

#### 3.1. Objetivos estratégicos

Considerando las Áreas estratégicas establecidas por la USMP se definen los siguientes objetivos estratégicos del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.

Tabla 1. Objetivos estratégicos del IGGP

AREAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PARA LA CALIDAD ACADÉMICA	OE 001: Lograr la acreditación de los programas de estudios de posgrado y mantener la acreditación internacional.
	OE 002: Consolidar la excelencia académica en posgrado
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	OE 003: Optimizar la producción científica en el IGGP
	OE 004: Fortalecer la cultura de la innovación en la comunidad académica
EMPLEABILIDAD	OE 005: Complementar la formación para la empleabilidad
	OE 006: Difusión de oportunidades laborales
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	OE 006: Mejorar la calidad de servicios a los grupos de interés
	OE 007: Fortalecer el bienestar universitario

Elaboración propia

Estos objetivos se irán desarrollando a lo largo de todo el periodo 2024-2026.

#### 3.2. Objetivos intermedios

##### 3.2.1. Gestión para la calidad académica

**OE 001: Lograr la acreditación de los programas de estudio de posgrado y mantener la acreditación internacional**

OI 001 Lograr obtener las condiciones de entrada para la acreditación con SINEACE de los programas de posgrado.

OI 002 Realizar el informe de autoevaluación para la acreditación ante ACSUG.

**OE 002: Consolidar la excelencia académica en posgrado**

OI 003 Mantener actualizados los planes curriculares.

OI 004 Actualizar y ejecutar planes de desarrollo docente.

### **3.2.2. Investigación e innovación**

#### **OE 003: Optimizar la producción científica en el IGGP**

OI 005 Actualizar las líneas de investigación del IGGP.

OI 006 Incentivar la participación de la comunidad académica del IGGP en la realización de proyectos de investigación.

#### **OE 004: Fortalecer la cultura de la innovación en la comunidad académica**

OI 007 Establecer convenios de colaboración para la investigación e innovación con otras universidades nacionales o extranjeras.

### **3.2.3. Empleabilidad**

#### **OE 005: Complementar la formación para la empleabilidad**

OI 008 Promover el desarrollo de cursos para el desarrollo de competencias en la administración pública.

OI 009 Difundir información detallada sobre opciones de trabajo disponibles para los egresados en los tres niveles de gobierno.

### **3.2.4. Responsabilidad Social Universitaria**

#### **OE 006: Mejorar la calidad de servicios a los grupos de interés**

OI 010 Fortalecer la política integral de calidad del servicio para todos los grupos de interés.

OI 011 Fortalecer el seguimiento al graduado del IGGP.

OI 012 Fortalecer los mecanismos de difusión de información de interés Institucional y público para la comunidad universitaria y público en general.

#### **OE 007: Fortalecer el bienestar universitario**

OI 013 Fortalecer el sistema de bienestar universitario en el IGGP de acuerdo a las pautas de la universidad.

### 3.3. Objetivos estratégicos y Acciones estratégicas institucionales

#### 3.3.1. Gestión para la calidad académica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INTERMEDIOS	Responsables	INDICADOR	2024	2025	2026
<b>OE 001:</b> Lograr la acreditación de los programas de estudios de posgrado y mantener la acreditación internacional.	<b>OI 001</b> Lograr obtener las condiciones de entrada para la acreditación con SINEACE de los programas de posgrado.	<b>TODOS</b>	<b>Documento (INFORME)</b>	A001.1 Verificar el estado actual de las condiciones de entrada para la acreditación con SINEACE desde el año 2019.	A001.1 Aprobar los objetivos operativos y proyectar un plan de trabajo para la acreditación ante el SINEACE.	A001.1 Coordinar y presentar ante la UAC la propuesta del plan de trabajo para la acreditación ante el SINEACE.
				A001.2 Planear los objetivos operativos a efectos de cumplir las condiciones de entrada para la acreditación ante el SINEACE.		
	<b>OI 002</b> Realizar el informe de autoevaluación para la acreditación ante ACSUG	<b>TODOS</b>	<b>Documento (INFORME DE AUTOEVALUACIÓN)</b>	A002.1 Completar la evaluación de las Dimensiones 1, 2 y 3 del Informe de Autoevaluación.	A002.1 Lograr la acreditación ACSUG para la MGGP.	A002. 1 Atender las recomendaciones emitidas por la Comisión evaluadora externa.
				A002.2 Verificar que cada uno de los indicadores cuente con su sustento.		
<b>DIRECCIÓN</b>	A002.3 Remitir el informe completo a la CAI.					
<b>OE 002:</b> Consolidar la excelencia académica en posgrado	<b>OI 003</b> Mantener actualizados los planes curriculares.	<b>CA</b>	<b>DOCUMENTO</b>	A003.1. Revisar los planes curriculares de los programas del IGGP.	A003.1 Evaluar los planes curriculares de los programas del IGGP.	A003.1 Actualizar los planes curriculares de los programas del IGGP.
	<b>OI 004</b> Actualizar y ejecutar planes de desarrollo docente	<b>CA</b>	<b>DOCUMENTO</b>	A004.1 Realizar un análisis de las principales necesidades de desarrollo profesional del cuerpo docente.	A004.1 Desarrollar una propuesta de capacitación para el desarrollo profesional del cuerpo docente. A004.2 Aprobar la propuesta de capacitación para el desarrollo profesional del cuerpo docente.	A004.1 Aplicar la propuesta de capacitación para el desarrollo profesional del cuerpo docente.

### 3.3.2. Investigación e innovación

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INTERMEDIOS	Responsables	INDICADOR	2024	2025	2026
OE 003: Optimizar la producción científica en el IGGP	OI 005 Actualizar las líneas de investigación del IGGP	UIAC y GYT	Documento (INFORME)		A005.1 Evaluar las líneas de investigación del IGGP.	A005.1 Poner en conocimiento las nuevas líneas de investigación establecidas por el IGGP.
					A005.2 Actualizar las líneas de investigación del IGGP según corresponda.	
	OI 006 Incentivar la participación de la comunidad académica del IGGP en la realización de proyectos de investigación	UIAC	Documento (INFORME ANUAL)	A006.1 Verificar situación actual referente a la participación de la comunidad académica del IGGP en investigaciones a publicar en la revista, libros u otros documentos..	A006.1 Organizar charlas para exponer las investigaciones realizadas por la comunidad académica del IGGP.	A006.1 Verificar la participación de la comunidad académica del IGGP en investigaciones a publicar en la revista, libros u otros documentos.
				A006.2 Desarrollar un plan de promoción de la investigación en el Instituto.	A006.2 Invitar a egresados y graduados con miras al desarrollo de la investigación y publicaciones en la revista IGGP	A006.2 Organizar charlas para exponer las investigaciones realizadas por la comunidad académica del IGGP.
OE 004: Fortalecer la cultura de la innovación en la comunidad académica	OI 007 Establecer convenios de colaboración para la investigación e innovación con otras universidades nacionales o extranjeras	UIAC	Documento (INFORME ANUAL)	A007.1 Realizar una investigación de las universidades nacionales o extranjeras con programas relacionados a la gestión pública.	A007.1 Establecer convenios de colaboración para la investigación con universidades nacionales o extranjeras seleccionadas.	A007.1 Verificar la participación de la comunidad académica del IGGP en investigaciones con otras universidades.
					A007.2 Verificar la participación de la comunidad académica del IGGP en investigaciones con otras universidades.	007.2 Comunicar las participaciones en investigaciones con otras universidades realizadas.
					A007.3 Comunicar a toda la comunidad académica sobre los convenios y las participaciones realizadas en investigaciones con otras universidades.	

### 3.3.3. Empleabilidad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INTERMEDIOS	Responsables	INDICADOR	2024	2025	2026
<b>OE 005:</b> Complementar la formación para la empleabilidad	<b>OI 008</b> Promover el desarrollo de cursos para el desarrollo de competencias en la administración pública	<b>CA</b>	<b>Documento (SEMESTRAL)</b>		008.1 Organizar cursos adaptados a los conocimientos y competencias requeridas para la administración pública.	008.1. Realizar publicaciones a efecto de que la comunidad de gestores públicos tengan conocimiento de los cursos sobre administración pública.
<b>OE 006:</b> Difusión de oportunidades laborales	<b>OI 009</b> Difundir información detallada sobre opciones de trabajo disponibles para los egresados en los tres niveles de gobierno	<b>UIAC</b>	<b>Documento (INFORME SEMESTRAL)</b>	009.1 Publicar en página web y redes sociales anuncios sobre convocatorias públicas	009.1 Publicar oportunidades laborales en nuestras redes.	009.1 Publicar oportunidades laborales en nuestras redes.

### 3.3.4. Responsabilidad Social Universitaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INTERMEDIOS	Responsables	INDICADOR	2024	2025	2026
OE 006: Mejorar la calidad de servicios a los grupos de interés	OI 010 Fortalecer la política integral de calidad del servicio para todos los grupos de interés	UIAC	Documento (INFORME ANUAL)	010.1 Evaluar la calidad del servicio brindado por el IGGP hacia todos los grupos de interés.	010.1 Evaluar la calidad del servicio brindado por el IGGP hacia todos los grupos de interés.	010.1 Evaluar la calidad del servicio brindado por el IGGP hacia todos los grupos de interés.
				010.2 Proponer mejoras de acuerdo a las opiniones establecidas por los grupos de interés.	010.2 Proponer mejoras de acuerdo a las opiniones establecidas por los grupos de interés.	010.2 Proponer mejoras de acuerdo a las opiniones establecidas por los grupos de interés.
	OI 011 Fortalecer el seguimiento al graduado del IGGP.	UIAC Y GYT	Documento (INFORME ANUAL)	011.1 Completar la actualización de información sobre los graduados en la base de datos del IGGP	011.1 Actualizar anualmente la información sobre los graduados en la base de datos del IGGP.	011.1 Actualizar anualmente la información sobre los graduados en la base de datos del IGGP.
				011.2 Proponer un plan de eventos anual para el acercamiento de los graduados del IGGP.	011.2 Proponer un plan de eventos anual para el acercamiento de los graduados del IGGP.	011.2 Proponer un plan de eventos anual para el acercamiento de los graduados del IGGP.
					011.3 Organizar conferencias y/o charlas sobre coyuntura nacional, económica y política en el IGGP.	011.3 Organizar conferencias y/o charlas sobre coyuntura nacional, económica y política en el IGGP.
	OI 012 Fortalecer los mecanismos de difusión de información de interés institucional y público para la comunidad universitaria y público en general.	CA	DOCUMENTO (INFORME SEMESTRAL)	012.1 Diseñar campañas de comunicación para informar sobre eventos, programas y servicios relevantes para la comunidad universitarias y público en general.	012.1 Realizar evaluaciones periódicas para ajustar las estrategias de difusión de información.	012.1 Realizar evaluaciones periódicas para ajustar las estrategias de difusión de información.

				012.2 Generar contenido informativo sobre eventos, programas y servicios	012.2 Diseñar campañas de comunicación para informar sobre eventos, programas y servicios relevantes para la comunidad universitarias y público en general.	012.2 Diseñar campañas de comunicación para informar sobre eventos, programas y servicios relevantes para la comunidad universitarias y público en general.
<b>OE 007:</b> Fortalecer el bienestar universitario	<b>OI 013</b> Fortalecer el sistema de bienestar universitario en el IGGP de acuerdo a las pautas de la Universidad	<b>UIAC</b>	<b>Documento (INFORME ANUAL)</b>	013.1 Coordinar con las instituciones públicas a fin de promover la implementación de propuestas de política pública elaboradas en el IGGP por los egresados y graduados de los programas de Posgrado en dichos centros de trabajo	013.1 Coordinar con las instituciones públicas a fin de promover la implementación de propuestas de política pública elaboradas en el IGGP por los egresados y graduados de los programas de Posgrado en dichos centros de trabajo	013.1 Coordinar con las instituciones públicas a fin de promover la implementación de propuestas de política pública elaboradas en el IGGP por los egresados y graduados de los programas de Posgrado en dichos centros de trabajo

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ACREDITACIÓN Y CALIDAD**

INFORME N° 003-2024-UIAC-IGGP-USMP

**Al:** Dr. LUIS CARRANZA UGARTE  
Director del Instituto De Gobierno Y De Gestión Pública-USMP

**De:** Dra. CLAUDIA ESPINOZA BORRA  
Jefa de la Unidad de Investigación, Acreditación y Calidad IGGP

**Asunto:** Presentación del Plan Estratégico del IGGP

**Fecha:** 10 de julio del 2024

---

El Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres (USMP) presenta su Plan Estratégico para el período 2024-2026. Este documento detalla las estrategias y objetivos que guiarán sus acciones para fortalecer su compromiso con la excelencia académica, la investigación de alto impacto y la contribución al desarrollo de la gestión pública.

### **MISIÓN IGGP**

Contribuir en la formación de líderes y profesionales de alto nivel, capaces de proponer, formular y aplicar políticas y proyectos dirigidos a mejorar la eficacia y eficiencia de la administración pública, de manera consistente y en base a principios éticos, que promuevan la equidad y el consenso para garantizar la gobernabilidad democrática y crecimiento sostenido del país.

### **VISIÓN IGGP**

Ser la institución académica líder que coadyuve en la formación de políticos y profesionales de primer nivel en los campos de gobierno, política y gestión pública, para lograr un servicio público de calidad a todos los ciudadanos, aportando así al crecimiento y desarrollo del país

### **FORMULACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **Objetivos estratégicos del IGGP**

Las áreas estratégicas institucionales que se desarrollarán son aquellas identificadas por la Universidad en su Plan Estratégico Institucional 2021-2026.

- **Gestión para la Calidad Académica:** Esta área se enfoca en proporcionar a toda la comunidad académica la mejor experiencia educativa posible. Este compromiso con la excelencia se evidencia en las acreditaciones obtenidas por los programas de cada facultad o instituto, asegurando que la educación ofrecida cumpla con los más altos estándares de calidad.
- **Investigación e Innovación:** Enfocada en el desarrollo de proyectos de investigación innovadores, esta área busca generar un impacto positivo en la comunidad a través de la producción científica, ya sea en forma de artículos o libros. La meta es fomentar una cultura de investigación que contribuya al avance del conocimiento y al bienestar social.
- **Empleabilidad:** El objetivo principal de esta área es garantizar que tanto los estudiantes como los graduados puedan acceder a oportunidades laborales.
- **Responsabilidad Social Universitaria:** Esta área tiene como propósito generar un impacto positivo en las comunidades, el medio ambiente y las organizaciones tanto públicas como privadas. A través de diversas iniciativas y proyectos, la Universidad se compromete a contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar general, promoviendo valores de responsabilidad y compromiso social en toda su comunidad.

Tabla 1.

Objetivos estratégicos del IGGP

AREAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PARA LA CALIDAD ACADÉMICA	OE 001: Lograr la acreditación de los programas de estudios de posgrado y mantener la acreditación internacional.
	OE 002: Consolidar la excelencia académica en posgrado
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	OE 003: Optimizar la producción científica en el IGGP
	OE 004: Fortalecer la cultura de la innovación en la comunidad académica
EMPLEABILIDAD	OE 005: Complementar la formación para la empleabilidad
	OE 006: Difusión de oportunidades laborales
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	OE 006: Mejorar la calidad de servicios a los grupos de interés
	OE 007: Fortalecer el bienestar universitario

Fuente: Elaboración propia

## **Objetivos intermedios**

### **Gestión para la calidad académica**

OE 001: Lograr la acreditación de los programas de estudio de posgrado y mantener la acreditación internacional

OI 001: Lograr obtener las condiciones de entrada para la acreditación con SINEACE de los programas de posgrado.

OI 002: Realizar el informe de autoevaluación para la acreditación ante ACSUG.

OE 002: Consolidar la excelencia académica en posgrado

OI 003: Mantener actualizados los planes curriculares.

OI 004: Actualizar y ejecutar planes de desarrollo docente.

### **Investigación e innovación**

OE 003: Optimizar la producción científica en el IGGP

OI 005: Actualizar las líneas de investigación del IGGP.

OI 006: Incentivar la participación de la comunidad académica del IGGP en la realización de proyectos de investigación.

OE 004: Fortalecer la cultura de la innovación en la comunidad académica

OI 007: Establecer convenios de colaboración para la investigación e innovación con otras universidades nacionales o extranjeras.

### **Empleabilidad**

OE 005: Complementar la formación para la empleabilidad

OI 008: Promover el desarrollo de cursos para el desarrollo de competencias en la administración pública.

OI 009: Difundir información detallada sobre opciones de trabajo disponibles para los egresados en los tres niveles de gobierno.

### **Responsabilidad Social Universitaria**

OE 006: Mejorar la calidad de servicios a los grupos de interés

OI 010: Fortalecer la política integral de calidad del servicio para todos los grupos de interés.

OI 011: Fortalecer el seguimiento al graduado del IGGP.

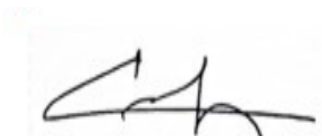
OI 012: Fortalecer los mecanismos de difusión de información de interés Institucional y público para la comunidad universitaria y público en general.

OE 007: Fortalecer el bienestar universitario

OI 013: Fortalecer el sistema de bienestar universitario en el IGGP de acuerdo a las pautas de la universidad

Agradeciendo su amable disposición, me despido.

Atentamente,



DRA. CLAUDIA ESPINOZA BORRA  
**Jefa de la Unidad de Investigación, Acreditación y Calidad**  
Instituto de Gobierno y de Gestión Pública  
USMP

*Se adjunta: Plan Estratégico 2024-2026*

CEB/vfl